



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO

NIVEL: 1º AF

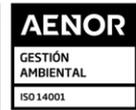
CURSO:2024/2025

**FAMILIA PROFESIONAL:
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**



**CICLO FORMATIVO:
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

CURSO: 2024/2025



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO

NIVEL: 1º AF

CURSO:2024/2025

INDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.
2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.
3. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL
4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES
5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN
7. *DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS. Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.*
8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.
 - 8.1. *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*
 - 8.2. *Estrategias Metodológicas*
9. MATERIALES DIDÁCTICOS.
 - 9.1. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:
10. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECUPERACIÓN Y HERRAMIENTAS
 - 10.1. Criterios de calificación
 - 10.2. *Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación*
 - 10.3. *Herramientas*
 - 10.4. *Medidas de Recuperación*
11. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
13. *EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.*



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El IES Emilio Canalejo Olmeda es un centro educativo en el que se imparten las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y ciclos formativos de diferentes grados (Básico, Medio y Superior), contando con cinco familias profesionales.

El centro se encuentra enclavado en la parte Norte de la localidad de Montilla. Una zona con un fuerte componente económico basado en la agricultura, especialmente la vid y el olivo, lo que da justificación a la existencia de algunos de los ciclos formativos que se imparten en él (tanto de manera directa como indirecta) y que atraen no solo a alumnado de la localidad sino de toda la campiña cordobesa y pueblos de alrededor. La presencia de industria y el desarrollo del sector servicios está cada vez más presente igualmente en la localidad.

Es un centro con trayectoria y largo recorrido que ha ido ampliando enseñanzas desde su año de fundación, en 1968, y que, desde el año 2014, cuenta con unas amplias y modernas instalaciones en la Avenida Del Trabajo que permiten desarrollar, si cabe mejor aún, la práctica docente y el desarrollo de la formación integral del alumnado (biblioteca, laboratorios, talleres, tanto para ciclos formativos como para otras enseñanzas de ESO y Bachillerato, aulas específicas para las materias/módulos que así lo requieren, con materiales y recursos apropiados para el desarrollo de la práctica docente, espacios y zonas de recreo, etc. El centro, gracias a la labor constante, dinámica e innovadora del profesorado y del equipo directivo, así como a la colaboración estrecha con la asociación de padres y madres, empresas e instituciones, está en continuo proceso de cambio y mejora, no solo en lo que instalaciones o mejora de infraestructuras se refiere (espacio expositivo, agenda cultural de la biblioteca, carros de ordenadores portátiles para trabajar en el aula, espacios verdes y relacionados con la ecología, ...) sino especialmente a todo aquello que se relaciona con la práctica docente y la formación de nuestro alumnado (planes y programas que se desarrollan en el centro, metodología innovadora, atención a la diversidad, desarrollo y fortalecimiento del contacto con las empresas e instituciones, públicas o privadas, de la zona, orientación vocacional y profesional del alumnado para afrontar estudios superiores o salidas profesionales, ...).

La variedad de enseñanzas, no obstante, conlleva que el perfil del alumnado y profesorado que integra el centro sea muy diverso. En el centro hay matriculados aproximadamente cada año en torno a 900 estudiantes, de edades, expectativas e intereses distintos, en las distintas enseñanzas que más arriba se indicaba: Educación Secundaria Obligatoria -12 grupos-, Bachilleratos -con las modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes Plásticas, Imagen y Sonido, con 6 grupos-, y 26 grupos en total de Formación Profesional – 4 de Grado Básico, 12 de Grado Medio y 10 de Grado Superior. Las familias profesionales con que cuenta el centro son: Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Electricidad y Electrónica, Industrias Alimentarias, Administración y Gestión y Actividades Físicas y Deportivas.



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

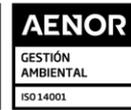
El claustro de profesorado oscila entre los 90 y 100 profesores, teniendo en cuenta aquellos que presentan jornada completa y quienes no. Sus especialidades son muy diversas para poder atender así a las diferentes enseñanzas y la formación del alumnado. Si algo caracteriza al claustro de profesorado del centro es su constante deseo de mejora en la práctica educativa y en la formación del alumnado. De ahí que en el centro se lleven a cabo distintos Planes y Programas, tal y como está recogido en el Plan de Centro, que vienen a contribuir y desarrollar la formación de nuestro alumnado e inciden en su formación integral desde las diferentes áreas/materias/módulos. Entre ellos, destaca el Programa de trabajo CIMA que se está trabajando desde el año pasado, con diferentes líneas de actuación como son: Promoción de hábitos de vida saludable; Educación ambiental para la sostenibilidad: STEAM; Arte, cultura y creatividad; Innovación social y educación para el desarrollo y Educomunicación. En el centro todas las líneas de trabajo se relacionan para conseguir una serie de proyectos interdisciplinares que redunden en el desarrollo competencial del alumnado. Cada materia participa de una manera u otra desde su perspectiva y mostrando interés por todas las actividades que se proponen.

Además de este Programa, se desarrollan otros como Transformación Digital Educativa, Bibliotecas escolares, Escuela, espacio de Paz, Plan de igualdad de género, Erasmus Plus, Bienestar emocional, diferentes proyectos de Investiga y descubre, , ...

La biblioteca de centro es también un elemento vertebrador que aglutina todas las tendencias del CIMA y otros planes y proyectos como espacio de referencia, siendo un foco de difusión cultural y desarrollo de actividades educativas que afectan no solo al alumnado del centro de las diferentes enseñanzas sino a toda la comunidad educativa y, si cabe, a la localidad, puesto que se han desarrollado actividades intercentros y de colaboración con otras entidades, así como la consecución y reconocimiento de la labor llevada a cabo con premios en distintos concursos en los que se ha participado.

El alumnado del centro es un alumnado heterogéneo, como ya se ha dicho antes, con edades e intereses distintos y de nivel socioeconómico y cultural medio. En enseñanzas postobligatorias como Formación Profesional contamos con que gran parte del alumnado procede de los pueblos de alrededor, lo cual da posibilidad al centro y a las diferentes familias profesionales, con establecer redes de colaboración con empresas e instituciones de otras localidades. En otras enseñanzas, como Bachillerato, y en concreto en la modalidad de Artes plásticas, Imagen y Sonido, son también de diferentes localidades vecinas los alumnos que en él están matriculados.

La diversidad de intereses del alumnado, así como la heterogeneidad en cuanto a sus capacidades y destrezas es una realidad, por tanto, en nuestro centro. Desde el departamento de Orientación, tal y como está recogido en el Plan de centro, se dan pautas y se llevan a cabo actuaciones con los equipos educativos de los diferentes cursos y etapas para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea lo más adecuado y personalizado posible teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno y sus necesidades, llevando a cabo programas de refuerzo, adaptaciones curriculares o programas específicos, entre otros, cuando procede. A ello contribuyen los diferentes miembros que forman dicho departamento como las profesoras de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje y todo el equipo



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

educativo del alumnado, encabezado por su tutor/a. Además, hay que tener en cuenta otras figuras que se han incorporado al centro en los últimos años como el Enfermero escolar o la Educadora social, que vienen a incidir en otros aspectos del ámbito personal y emocional del alumnado, muy importantes e íntimamente vinculados igualmente con su mejor rendimiento académico.

ANÁLISIS DEL ALUMNADO	
Número de alumnos	Veintitrés alumnos y alumnas.
Estudios Previos	Dos alumnos/as tienen estudios universitarios, pero sin finalizar. Siete alumnos y alumnas proceden de bachillerato, doce de Gestión administrativa y dos de otro ciclo formativo.
Otros aspectos de interés (Alumnado NEAE, repetidores, etc.)	No hay alumnado repetidor. Un/a alumno/a NEAE con el/la que se llevarán a cabo las medidas que el Dpto. de Orientación determine. Es enseñanza dual (este módulo no está dualizado).
VINCULACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO	
Proyectos y Planes educativos del centro	No procede.

2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Ciclo Formativo:	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Módulo Profesional:	COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE
Grupo:	1º ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Horas del Módulo:	N.º horas: 30 anuales (1 hora semanales; 32 semanas)
Ud. Competencia asociada	No está asociado a unidades de competencia.
Normativa que regula el título	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. • Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de FPI que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. • Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de 11 de marzo de 2013 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior de Administración y Finanzas. • Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. • Real Decreto 658/2024, de 9 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria, y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. • Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas. • Resolución de 26 junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Profesora	<p>Especialidad: PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</p> <p>Nombre: INMACULADA MESA LUQUE</p>

3. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- 1) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- 2) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- 3) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

4) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

5) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

t) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje (Relacionados con el módulo)	Criterios de evaluación (enumerarlos estableciendo un orden)
1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	<p>a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.</p> <p>b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.</p> <p>c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.</p> <p>d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.</p>



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

	<p>e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</p> <p>f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.</p>
<p>2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.</p>	<p>a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.</p> <p>b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.</p> <p>c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.</p> <p>d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.</p> <p>e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.</p>
<p>3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.</p>	<p>a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.</p> <p>b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.</p> <p>c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.</p>
<p>4. Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.</p>	<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p>



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	<p>a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.</p> <p>b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.</p> <p>c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.</p> <p>d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.</p> <p>e) Se han aplicado principios de ecodiseño.</p> <p>f) Se han aplicado estrategias sostenibles.</p> <p>g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.</p> <p>h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.</p> <p>i) Se ha aplicado la normativa ambiental.</p>
6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	<p>a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.</p> <p>b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.</p> <p>c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.</p> <p>d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.</p> <p>e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.</p>



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

6. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMP.
1ª EVALUACIÓN		PRESENTACIÓN DEL MÓDULO	1
	1	LA SOSTENIBILIDAD Y SUS RETOS	6
	2	LAS METAS DE LA SOSTENIBILIDAD: LOS ODS	6
	Nº DE HORAS PRACTICAS EN EL INSTITUTO (Las prácticas están incluidas en cada una de las unidades):		
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN LA EMPRESA.		No procede
2ª EVALUACIÓN	3	EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE: LOS ASPECTOS ASG.	5
	4	DISEÑO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.	4
	5	MIDIENDO LA SOSTENIBILIDAD	4
	Nº DE HORAS PRACTICAS EN EL INSTITUTO (Las prácticas están incluidas en cada una de las unidades):		
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN LA EMPRESA.		No procede
3ª EVALUACIÓN	6	EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y OTROS DOCUMENTOS.	6
	Nº DE HORAS PRACTICAS EN EL INSTITUTO (Las prácticas están incluidas en cada una de las unidades):		
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN LA EMPRESA. No procede		No procede
TOTAL HORAS:			32



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

7. DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS. (Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan). Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.

	RA	CE
1.- La Sostenibilidad y sus retos. (Objetivo: 1-5; Competencia: q,r,t)	Nº 1 y 2	a) b) 5,56%
	22,23 %	a)-e)16,67 %
<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La sostenibilidad. 2. Los retos del desarrollo sostenible. 3. Acciones y alianzas por la sostenibilidad. <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir un ecosistema cercano al alumnado, detallando las funciones que cumplen las especies que viven en él. • Identificar el impacto de la actividad económica en los ecosistemas. • Analizar la sostenibilidad de las actividades de una empresa y proponer medidas para incrementarla. • Explicar los efectos negativos del cambio climático en una zona de España, en un sector productivo o en una empresa determinada. • Analizar si es posible que la actividad de una empresa se desarrolle empleando exclusivamente fuentes de energía renovable. • Valorar el gas natural licuado (GNL) como una alternativa a las fuentes de energía tradicionales para el sector del transporte. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la importancia de la huella ecológica personal, biocapacidad y saldo medioambiental, y aprender a determinarlos. • Análisis sobre el impacto de sus actividades cotidianas en el planeta, y realización de propuestas sinceras para ayudar a reducirlo. 		
	RA	CE
2.- Las metas de la sostenibilidad: los ODS. (Objetivo: 1-5 Competencia: q,r,t)	Nº 1 y 3	c) 2,78 %
	19,45 %	a)-c)16,67%



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos del Desarrollo sostenible: LOS ODS. • Los ODS y tú. • Los ODS en la empresa. <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar cómo afectan los ODS a las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible. • Localizar las metas asociadas a cada ODS, así como los indicadores asignados a cada una de ellas. • Analizar el desempeño de España en cada una de las metas asociadas a los ODS. • Analizar el impacto negativo de las actividades de una empresa desde el punto de vista de la sostenibilidad, y plantear medidas correctoras. • Identificar y valorar diferentes prácticas de consumo responsable. • Utilizar los ODS como guía para el diseño de un plan de mejora de la sostenibilidad de una empresa. • Identificar los ODS que trabajan algunas instituciones y empresas del entorno con mayor intensidad. • Analizar la relación entre sostenibilidad y digitalización. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de nuevas formas de organización de los espacios de trabajo en una empresa que ayudan a alcanzar las metas propuestas en los ODS. • Proposición de acciones para implantar nuevas formas de organización de trabajo en una empresa alineadas con los ODS. 		
	RA	CE
<p>3.- Empresa y medio ambiente: los aspectos ASG. (<u>Objetivo</u>: 1-5; <u>Competencia</u>:q,r,t)</p>	Nº 1	d), e)
	4,17 %	
<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La empresa y los grupos de interés. 2. La sostenibilidad desde el punto de vista de la empresa: los aspectos ASG. 		



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

<p>3. Las normas europeas de información sobre Sostenibilidad (NEIS) y el estado no financiero.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los grupos de interés de una empresa, señalando sus principales intereses. • Valorar la influencia de los grupos de interés en el desarrollo de la actividad de una empresa. • Determinar los riesgos en los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de una empresa, y definir compromisos a partir de ellos. • Analizar las exigencias de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS) en el caso de una empresa concreta. • Identificar las normas NEIS más relevantes para una determinada empresa. • Localizar y analizar el informe de sostenibilidad de una empresa. • Identificar los ODS que se asocian a los aspectos ASG de una empresa. • Determinar las ventajas e inconvenientes de integrar o no los aspectos ASG en la gestión de una empresa. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de técnicas de mapeo en la identificación de los grupos de interés de una empresa. • Elaboración de matrices de poder e interés. • Diseño de planes y estrategias para cada grupo de interés identificado 		
	RA	CE
<p>4.- Diseño y producción sostenibles (Objetivo: 1-5; Competencia:q,r,t)</p>	Nº. 4 y 5	a)-f)16,67%
	33,34 %	a)-i)16,67%
<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El ciclo de vida del producto y la economía lineal. 2. La economía verde y circular. 3. Procesos sostenibles: la producción limpia. 4. Productos sostenibles el ecodiseño. <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el ciclo de vida de diferentes productos. 		



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Proponer medidas para reducir el impacto ambiental generado por las empresas como consecuencia de su actividad. • Identificar prácticas de negocio lineales y los riesgos asociados a ellas. • Aplicar el modelo de las 7 «R» a sectores y empresas concretas. • Proponer medidas para que una empresa evolucione desde una economía lineal a otra circular. • Realizar la evaluación de producción limpia en una empresa. • Aplicar los principios del ecodiseño a determinados productos de uso común. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del ciclo de vida del turismo de masas tradicional. • Aplicación de los principios del ecodiseño a una empresa del sector turístico. • Conocimiento de diferentes formas de certificar las prácticas sostenibles de una empresa. 		
	RA	CE
5.- Midiendo la sostenibilidad (Objetivo: 1-5; Competencia: q,r,t)	Nº 1	e), f)
	4,17%	
<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medidores de la sostenibilidad: los indicadores de desempeño. 2. Los certificados de sostenibilidad. 3. La inversión socialmente responsable (ISR). 4. Los medidores de la sostenibilidad: organismos, consultorías y agencias. <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar los indicadores clave de desempeño más adecuados para monitorizar los objetivos relacionados con la sostenibilidad de diferentes empresas. • Identificar los pasos necesarios para obtener los certificados de sostenibilidad más comunes. • Conocer los tipos de indicadores regulados por normas ISO. • Identificar las características de sellos como Fairtrade, AENOR de 		



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

<p>Producto Financiero Socialmente Responsable, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la rentabilidad de la ISR de una empresa. • Identificar las funciones desempeñadas por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), por la Asociación Española de Normalización (UNE) y por AENOR Internacional. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de la huella de carbono actual de una empresa a través de las emisiones de alcance 1, 2 y 3. • Determinación de la variación anual de las emisiones de carbono de una empresa. • Análisis de los resultados ofrecidos por diferentes indicadores de desempeño. 		
	RA	CE
<p>6.- El plan de sostenibilidad y otros documentos (<u>Objetivo:</u> 1-5 <u>Compete</u> q,r,t)</p>	<p>Nº 6 16,67 %</p>	<p>a-e</p>
<p><u>Contenidos desarrollados</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La. Información no financiera de las organizaciones. 2. El plan de sostenibilidad. 3. Las memorias de sostenibilidad y los informes de impacto ambiental. <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el estándar GRI sobre <i>marketing</i> y etiquetado. • Identificar las partes de un plan director de sostenibilidad. • Construir matrices de materialidad y relevancia. • Elaborar matrices de impacto y factibilidad. • Identificar los grupos de interés de empresas concretas. • Analizar el contenido de una memoria de sostenibilidad. • Conocer el contenido de una declaración de impacto ambiental. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p>		



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del plan de sostenibilidad de una empresa. • Elaboración de una matriz de materialidad y dependencia de una empresa. • Identificación de los ODS clave para una empresa utilizando la metodología SDG Compass. 		
---	--	--

RELACIÓN DE RA Y CE CON FORMACIÓN EN EL CENTRO Y EN EMPRESA

No procede.

ACTIVIDAD DEL MÓDULO A REALIZAR EN LA EMPRESA

No procede.

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

8.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

Parte de los trabajos, que forman parte de los instrumentos de evaluación exigirán la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita.

Así mismo algunas de las actividades a realizar consisten en la lectura y análisis de artículos, relacionados con el tema propuesto, por otra parte, se fomentará la participación del alumnado en el periódico del centro.

8.2. Estrategias Metodológicas

Será activa, favoreciendo que el alumno/a sea, de alguna manera, protagonista de su propio aprendizaje. Además, los contenidos de lo aprendido deben resultar “funcionales”, se trata de utilizarlos en circunstancias reales de la vida cotidiana.

La metodología que se propone es la siguiente:

1. Presentación del módulo de Sostenibilidad Aplicada al sistema productivo, explicando sus características, los contenidos, los resultados del aprendizaje que deben adquirir los alumnos/as, la metodología y criterios de evaluación que se van a aplicar.



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

2. Al inicio de cada unidad de trabajo, se hará una introducción a la misma, que muestren los conocimientos y aptitudes previos del alumno/a y del grupo, comentando entre todos/as los resultados, para detectar las ideas preconcebidas y de despertar un interés hacia el tema.
3. Posteriormente se pasará a explicar los contenidos conceptuales intercalando actividades de apoyo como pueden ser comentarios de textos o resoluciones de casos prácticos, así como la proyección de videos y/o películas que ayuden a asimilar mejor los contenidos tratados.
4. Al finalizar cada unidad de trabajo, se propondrá a los alumnos y alumnas la resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje, que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto, así como debates, discusiones, aplicaciones prácticas, presentaciones, etc., que ayuden a vencer la timidez o el miedo al ridículo.

Las explicaciones del profesor, el debate abierto en la clase, la discusión razonada entre el alumnado, la realización de actividades relacionadas directamente con las diferentes situaciones reales que se dan o que puedan originarse en el mundo empresarial tanto público como privado, así como en la vida real misma, van a constituir en conjunto el sistema de aprendizaje para esta materia.

9. MATERIALES DIDÁCTICOS.

LIBRO DE TEXTO:

Título SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.

Autor: Miguel Montaya Revuelto.

Editorial MCGRAW-HILL

Edición: 2024

ISBN: 978-84-486-4268-6

9.1. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

El desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje del módulo de Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo requiere de la disposición de los siguientes materiales y recursos didácticos:

* Ambientales

- Aula de gestión o polivalente
- Aula de informática y mecanografía
- Relaciones con las empresas privadas e instituciones y asociaciones privadas y públicas del entorno.

* Equipos, máquinas, mobiliario y aparatos

- Mobiliario de mesas de lectura, sillas anatómicas, armarios y ficheros metálicos y armario para audiovisuales.
- Equipos informáticos.



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

- Proyector
- Fotocopiadoras del Centro

*** Materiales**

- Pizarra blanca y rotuladores adecuados
- Programas informáticos básicos de usuario y específicos de mecanografía.

***Uso TIC**

Se proyectarán películas y se trabajarán páginas web específicas, además de diferentes recursos audiovisuales, en función de la materia a analizar:

10. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, HERRAMIENTAS Y RECUPERACIÓN

10.1. Criterios de calificación

A la hora de calificar debemos atender a los **resultados de aprendizaje** que aparecen en la orden del ciclo formativo y que recogemos en esta programación. El nivel de logro alcanzado en cada uno de ellos determinará la adquisición de competencias y objetivos perseguidos y con ello la calificación del módulo.

Dichos resultados de aprendizaje se alcanzarán con los distintos criterios de evaluación que conforman cada uno de los resultados de aprendizaje.

Para obtener la calificación de los criterios de evaluación utilizaremos:

Pruebas objetivas de valoración de conocimientos. Cada prueba contendrá la puntuación de cada una de las partes que la compongan.

Estas pruebas podrán consistir.

- En la realización de pruebas tipo test, contando positivo las respuestas correctas y restando puntuación las incorrectas.
- Pruebas teóricas mixtas, es decir la puesta en escena de preguntas tipo test y preguntas de respuesta corta, que permitan una valoración sobre el dominio de la terminología y la comprensión y aplicación de los contenidos, siéndole de aplicación lo establecido anteriormente para las de tipo test.
- Podrá incluirse algún supuesto práctico de aplicación a la solución de problemas, presentar al alumno situaciones-problemas cuya solución requiera la activación de un concepto antes aprendido.

Las pruebas objetivas se evaluarán mediante la observación de las siguientes pautas:

- *Contesta correctamente a lo que se le pregunta.*
- *Se calificará con la plantilla (solucionario correspondiente).*

Realización de trabajos o proyectos. Podrán ser escritos u orales, cada uno de ellos llevará su correspondiente rúbrica dependiendo del tipo de trabajo o proyecto a realizar.



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

Realización de actividades evaluables. Resolución de ejercicios, problemas y supuestos a ejecutar en clase y/o en casa.

Estas actividades se evaluarán mediante la observación de las siguientes pautas:

- Analiza y resuelve correctamente las actividades propuestas.
- Contrasta la información obtenida por diferentes fuentes y la expresa con sus propias palabras.
- Redacta correctamente tanto ortográfica cómo gramaticalmente.
- Sigue las pautas indicadas de presentación.

Rúbrica de la exposición oral.

RUBRICA PARA LA EXPOSICIÓN ORAL				
ESCALA	10	7,5	5	2,5
Organización y estructura	Estructura eficazmente la información con una presentación, un desarrollo y una conclusión claras.	Mantiene la coherencia de la información, pero falla alguna parte de la estructura.	La información está mal organizada o falla más de una parte de la estructura.	Carece de orden y repite ideas continuamente.
Dominio del tema	Domina el tema, no comete errores, no duda, capacidad de respuesta a posibles preguntas. Recurre al guion sólo lo necesario.	Exposición fluida, muy pocos errores. Duda en las respuestas. Recurre al guion más de lo necesario.	Hace algunas rectificaciones, parece dudar. No sabe responder alguna pregunta. Mira constantemente el guion.	Lee la mayor parte de la exposición. No sabe responder a las preguntas.
El material utilizado se adecua a la presentación. Los recursos audiovisuales (si se utilizan) cumplen el cometido de apoyar pertinentemente el tema, sin distraer ni confundir.	Mucho	Bastante	Poco	Muy poco o nada.
Vocabulario claro y apropiado al público y al tema elegido (léxico, coherencia, etc.)	Mucho.	Suficientemente.	Poco.	Muy poco o nada.
Voz.	Voz clara, velocidad adecuada, volumen y tono precisos.	Voz clara y buen volumen. Velocidad o tono inadecuados.	Cuesta entender algunos fragmentos o palabras. Demasiado rápido o lento.	No se entiende o se escucha mal.
Postura y Movimientos.	Naturales mirando al público continuamente.	Mira al público, pero se apoya en algún sitio. Su postura o gestos no son adecuados en algún momento.	En ocasiones da la espalda al público. Su postura o gestos no son los adecuados.	No se dirige al público al exponer. Postura o gestos totalmente inadecuados.
Adecuación al tiempo.	Ajustado al previsto.	Final ligeramente fuera de tiempo.	Final precipitado o alargado.	Excesivamente corto o largo.



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

Para los alumnos de primer curso se realizarán tres evaluaciones parciales la última en mayo. En segundo curso serán dos parciales. Además de éstas, se llevará a cabo una sesión de evaluación inicial y una sesión de evaluación final en cada uno de los cursos académicos.

El alumnado de primer curso de oferta completa que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clases.

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo y del módulo profesional de proyecto se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

La calificación obtenida en cada evaluación, será el resultado de la suma de los resultados de aprendizaje, correspondientes a las unidades temáticas impartidas en la misma. Una vez obtenida la proporcionalidad correspondiente al sistema numérico de notas establecido, es decir de 1 a 10.

Para superar el módulo deberá haberse obtenido una calificación positiva (igual o superior a 5), en cada uno de los resultados de aprendizaje.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como lo establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, han servido de base para establecer los criterios de calificación y evaluación del módulo.

En su artículo 2, la Orden de 29 de septiembre nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.
- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.

Teniendo en cuenta que el CFGS en Administración y Finanzas pertenece a la oferta formativa de Grado D, y según lo establecido en **Artículo 18 "Aspectos comunes sobre evaluación y calificación."** del Real Decreto 659/2023:

- Como se indica en el punto 8 de este artículo "La calificación de los módulos profesionales y, en su caso, del proyecto **estará en función de la consecución de los resultados de aprendizaje**".



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

Por tanto, para superar el módulo deben superarse todos los RA con una calificación igual o superior a 5.

- La calificación integrará la valoración del centro y de la empresa, y será responsabilidad final **del equipo docente y el centro de formación.**
- El tutor laboral valorará como **«superado» o «no superado»** cada resultado de aprendizaje y realizará una valoración **cuantitativa** de la estancia del alumno o alumna. El profesor o profesora responsable de cada módulo profesional ajustará su evaluación, y posterior calificación, en **función del informe de la formación en empresa, la información aportada por el profesor responsable del seguimiento del alumno, y las actividades de seguimiento que el alumnado rellena y entrega semanalmente.**
- La calificación de los módulos profesionales se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. El redondeo se efectuará a la cifra entera inmediatamente superior. Cuando la cifra decimal sea igual o superior a 0.5 siempre que la nota del módulo sea superior a 5, excepto cuando la nota alcanzada no llegue a 5.
- Para superar el módulo, debe obtener una evaluación positiva de cada resultado de aprendizaje. **Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos** la calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final. y siempre y cuando la calificación global sea igual o superior a 5.
- La nota final se obtendrá una vez evaluados todos los RESULTADOS DE APRENDIZAJE del módulo, y se calcula multiplicando la nota obtenida en cada Resultado de aprendizaje por la ponderación establecida en esta programación.
- Se evaluará la adquisición de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje a través del desarrollo de las **distintas unidades trabajo, prácticas y realización de estancia en empresa** atendiendo a los criterios de evaluación con su peso correspondiente.
- La calificación informativa trimestral corresponderá a la ponderación de los criterios de evaluación y RA impartidos y evaluados hasta el momento de la evaluación.
- La valoración y/o nota de cada RA es resultado de:
 - Valorar de forma individual los conceptos teóricos alcanzados por el alumno/a, usando para ello pruebas de evaluación, actividades y/o trabajos.
 - Valorar los procesos mediante supuestos prácticos resueltos por el alumnado.
 - Observación del alumno con el fin de valorar el grado cumplimiento de la normativa establecida en el plan de centro.
 - Comprobar la destreza, conocimiento de procedimientos y desarrollo de los mismos mediante pruebas prácticas.



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

- Realización de la estancia en la empresa
- Nota **total del módulo vendrá determinada por la ponderación de los distintos RA que el profesor del módulo ha establecido en esta programación y queda reflejado en el cuadro del siguiente apartado.**

Este módulo no se ha dualizado. Por tanto, no se tendrá en consideración el informe de la formación en empresa elaborado por el tutor laboral para la evaluación del alumnado.

10.2. Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación

Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Ponderación sobre la nota final	Unidades de trabajo	Evaluación
RA 1	a,b	5,56 %	UD 1	1ª Ev.
RA 2	a,b,c,d,e	16,67 %	UD 1	1ª Ev.
RA 1	c	2,78 %	UD 2	1ª Ev.
RA 3	a,b,c	16,67 %	UD 2	1ª Ev.
RA 1	d,e	4,17 %	UD 3	2ª Ev
RA 4	a,b,c,d,e,f	16,67 %	UD 4	2ª Ev.
RA 5	a,b,c,d,e,f,g,h,i	16,67 %	UD 4	2ª Ev.
RA 1	e,f	4,17 %	UD 5	3ª Ev.
RA 6	a,b,c,d,e	16,67 %	UD 6	3ª Ev.
		100%		

10.3. Instrumentos

El cuaderno del profesor, en que se anotará por alumno/a las observaciones sobre, valoraciones de las pruebas, de los trabajos o proyectos, la realización de actividades, etc.

Las pruebas escritas, realización de actividades, trabajos o proyectos, en las que evaluaremos el grado de asimilación de los distintos contenidos y desarrollo de las distintas competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

La actividad del alumnado en la empresa. Para ello, utilizaremos los instrumentos:

- Informe del tutor laboral de la formación en la empresa.
- Valoración cualitativa del tutor laboral.



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

Este módulo no se ha dualizado. Por tanto, no se tendrá en consideración la actividad del alumnado en la empresa (ni el informe del tutor laboral ni la valoración cualitativa del tutor laboral).

10.4. Medidas de Recuperación

Como medida de apoyo al alumnado y para facilitar la superación de los módulos que le puedan resultar más complicados, este departamento ha establecido un sistema de recuperación consistente en una prueba de recuperación final. El contenido de la prueba será el necesario para recuperar aquellos criterios de evaluación o resultados de aprendizaje, no superados durante el curso.

11. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. 85%
- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. 90%.
- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100% y el indicador debe ser superior al 90%.
- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. 65%.

Indicadores de la práctica docente:

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*).
- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, etc.), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado.



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

12.1. DETECCIÓN.

Detección del alumnado con indicios de NEAE en el marco de las evaluaciones iniciales. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del Equipo Docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y adecuación a las características y conocimientos del alumnado, de forma que como consecuencia de la misma se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación o de adaptación, sirviendo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular.

Detección en las evaluaciones trimestrales. Las evaluaciones trimestrales tienen un carácter formativo y orientativo del proceso educativo del alumnado. En esta línea, al analizar sus progresos y resultados académicos en los distintos ámbitos, áreas y materias con respecto a los objetivos y competencias, también se pueden apreciar indicios que pueden llevar a la decisión de tomar medidas para atender al alumnado NEAE.

12.2. ACTUACIONES.

La mejor estrategia para la integración del alumnado con necesidades educativas de apoyo o con determinados problemas de aprendizaje, es implicarlos en las mismas tareas que al resto del grupo, con distintos métodos de apoyo y exigencias. El tratamiento debe ofrecer la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior de trabajo, con lo cual evitamos ejercicios repetitivos que suelen incidir negativamente en el nivel de motivación.

Las actividades prácticas son todas susceptibles de trabajarse desde distintos niveles, ofreciendo en cada ocasión una posibilidad de desarrollo en función del nivel de partida.

La formación de grupos para la realización de las actividades prácticas es una estrategia que fomentará las relaciones sociales entre el alumnado y la formación o asentamiento de una mayor cultura social y cívica.

Teniendo en cuenta el tipo de adaptaciones curriculares que se pueden llevar a cabo en los Ciclos Formativos y el perfil de alumnado con necesidades de apoyo educativo que lo cursa. Se pueden diferenciar dos tipos de tratamiento:

- **Alumnado con altas capacidades intelectuales**

Las actividades de ampliación propuestas por el profesorado permiten una mayor profundización, tanto a nivel de saber cómo de saber hacer, para que este tipo de alumnado pueda ampliar e indagar en cada unidad didáctica, ofreciendo una posibilidad de desarrollo.

- **Alumnado que presenta necesidades educativas de apoyo especiales**



MATERIA: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO	NIVEL: 1º AF	CURSO:2024/2025
---	---------------------	------------------------

Este tipo de alumnado se abordará mediante la integración, implicándolos en las mismas tareas que al resto del grupo. Para ello se utilizará la misma programación, y se tomarán las siguientes medidas curriculares no significativas:

- Que el tutor hable con los alumnos para ver la situación actual de necesidades.
- Colocar a los alumnos con dificultades específicas de atención lo más cerca posible de la pizarra y del profesor.
- Consultar al alumno de formas continua, para detectar el grado de adquisición de contenidos.
- Agrupación de este alumnado con otros alumnos más capaces que le puedan facilitar estas tareas.
- Hacer una supervisión más directa de las tareas dentro de las posibilidades con las que se cuentan en los Ciclos Formativos.
- Intensificar la comunicación con la familia.

En el caso de que se presente un alumno/a con necesidades de apoyo educativo específica se tomarán las medidas oportunas consensuadas con el departamento de orientación. Siempre teniendo en cuenta que el alumno/a tiene que alcanzar unos Resultados de Aprendizaje establecidos, y que son necesarios para desarrollar su trabajo una vez finalizada su formación.

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Trimestralmente y a través del Departamento, se realizará una evaluación de los diferentes aspectos de la programación para su posible revisión y reformulación de los planteamientos iniciales, procediendo a introducir los ajustes necesarios para su adecuación al contexto específico.

Al tratarse de un centro en el que se encuentra implantado un sistema de calidad, hay establecidos unos controles que permiten al profesorado realizar cambios en la metodología y la programación cuando se detectan desviaciones en cuanto al cumplimiento de determinados porcentajes.

Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que supere la materia. Estos mecanismos nos irán avisando para que, en caso de no alcanzar el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.